



f Empecaldas @empecaldas_oficial

✉ empo@empecaldas.com.co

🌐 www.empecaldas.com.co

Manizales, 05 de diciembre de 2022

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS FESTIVIDADES LOCALES EN ALGUNOS MUNICIPIOS DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PRESTA SUS SERVICIOS, FOMENTANDO EL POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES.** con un presupuesto oficial de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO**, con **CAROLINA SANCHEZ RIOS**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.